

El Instituto Tecnológico de Colima del TecNM

CONVOCA

Al estudiantado que integra su comunidad tecnológica, a participar en el **XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2021 (Delfín)**. En este Programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología, que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero. El objetivo fundamental es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional. Las/Los estudiantes seleccionadas(os) se integran a proyectos de investigación, asesoradas(os) por distinguidas(os) investigadores en una **estancia académica**, con duración de **siete semanas** en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero. La participación puede ser en una de las siguientes **Áreas del conocimiento científico y tecnológico**:

- Área I. Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- Área II. Biología y Química
- Área III. Medicina y Salud
- Área IV. Humanidades y Ciencias de la Conducta
- Área V. Sociales y Económicas
- Área VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- Área VII. Ingeniería e Industria

BASES

PARTICIPANTES

- a) Estudiantes de nivel licenciatura que no hayan realizado dos estancias de investigación durante el verano en este Programa.
- b) Estudiantes que cursen al menos el **quinto semestre**, ser regular con un **promedio general mínimo de 85**.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- a) **Presencial**: La/ella estudiante se traslada a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto. *(Esta modalidad podrá desarrollarse únicamente si el estatus del riesgo epidemiológico por el COVID-19 (Semáforo en color verde) y las recomendaciones de las Instituciones de salud acreditadas los permiten, por lo tanto, el TecNM campus Colima acordará, en su momento, si es posible realizar el traslado físico para el cumplimiento del proyecto).*
- b) **Virtual**: La/el estudiante trabajará en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

*No habrá cambio de modalidad después de la publicación de los estudiantes seleccionados.

REQUISITOS

La/el estudiante debe entregar la siguiente documentación vía electrónica al correo:

delfin@colima.tecnm.mx

- a) **Carta de aceptación del investigador** seleccionado.
- b) **Solicitud** en el formato oficial que obtendrá después de registrarse en la página **https://www.programadelfin.org.mx**
- c) ***Documento oficial firmado y sellado, que acredite sus calificaciones y el promedio general acumulado** hasta el semestre o su equivalente cursado al 2021 (solicitándola vía correo electrónico a la dirección **ventanilla@colima.tecnm.mx**)
- d) ***Carta de recomendación personalizada**, firmada con tinta azul, expedida por un profesor o investigador adscrito al TecNM campus Colima (que incluya datos de contacto del Investigador) donde destaque:
 - Habilidades académicas y cualidades para investigación.
 - Valores personales y aptitudes.
- e) ***Carta exposición de motivos** firmada en la que mencione:

- Interés de participar en el Programa.
- Las actividades académicas y/o de investigación que ha realizado (resaltar distinciones obtenidas).
- Interés por la investigación, el porqué del investigador y área de conocimiento seleccionada.

- f) **Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico** (IMSS, ISSSTE, Seguro Particular, etc.).
- g) Contar con seguro médico internacional para aquellos que realicen una estancia fuera de México.
- h) **Copia de una identificación oficial con fotografía** (INE, Pasaporte, etc.).

Nota: Los documentos con * deberán subirse a la sesión generada al registrarse, en formato .PDF, con tamaño máximo de 1 Mb y verificar que sean legibles.

En caso de movilidad internacional, deberá presentar adicionalmente:

- Pasaporte con vigencia mínima de un año
- Certificado de Idioma inglés (depende el nivel solicitado por la institución destino)
- Visa (de ser solicitada por el país destino)

LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD

LINEAMIENTOS GENERALES

- a). Los **investigadores** podrán ser elegidos del directorio de investigadores del Programa Delfín, en la página: **https://www.programadelfin.org.mx**
- b). El trámite de la solicitud deberá realizarse con el Consejero Técnico del TecNM Campus Colima a la dirección electrónica **delfin@colima.tecnm.mx**, donde la/el estudiante anexará su expediente en electrónico para cotejar, validar documentos, y, en caso de necesitarlo, realizar cambios en las cartas de motivos / recomendación.
- c). El **expediente físico de la solicitud** (con todos los requisitos) **se recibirá en sobre cerrado hasta el viernes 12 de marzo de 2021, en la ventanilla de "Oficialía de Partes"** en un **horario de 09:00 - 13:00 horas** con atención a la Coordinación del Programa Delfín. Este expediente deberá coincidir con el enviado electrónicamente de manera previa.
- d). Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a la Consejera Técnica del TecNM campus Colima.
- e). **La asignación de becas u otros apoyos dependerá de la disponibilidad de recurso económico** y del cumplimiento normativo para el ejercicio del mismo en el TecNM campus Colima.
- f). Los resultados se darán a conocer a partir del **lunes 10 de mayo de 2021** en la plataforma del Programa. **La asignación es inapelable.**

Importante: La/el estudiante a partir de la publicación de resultados, deberá confirmar su participación en un lapso de dos días hábiles al investigador y a la **Consejera Técnica, Mtra. Elena Bricio Barrios**, para mayor información comunicarse por correo electrónico a **delfin@colima.tecnm.mx**

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de solicitudes: Hasta el viernes 12 de marzo
Estancia: Del 14 de junio al 30 de julio

Congreso Internacional: Del 25 al 28 de agosto



Convocatoria



Sitio oficial



Triptico oficial

Villa de Álvarez, Colima a 5 de febrero de 2021.

